

XIII CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO



Lema: Ciencia y Conciencia por la Sostenibilidad del Medio Ambiente.

www.cubambiente.com convencion@ama.cu www.eventospalco.com CONVOCATORIA
Estimados colegas: La Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, de conjunto con otras entidades y organizaciones, tiene el gusto de convocar a investigadores, autoridades, educadores, especialistas, gestores, empresarios, profesionales, productores y demás personas de todo el mundo que trabajan por la sostenibilidad de nuestro planeta, a participar en la XIII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se realizará entre el 5 al 9 de julio del 2021 en el Palacio de Convenciones de La Habana. En esta ocasión, se estará participando en la modalidad presencial y virtual, respetando las medidas sanitarias de distanciamiento. Las ediciones precedentes de este cónclave han logrado una participación de más de 10 400 personas, de los cuales aproximadamente el 50% corresponden a visitantes pertenecientes a más de 60 países de los 5 continentes. Esta edición promoverá la cooperación entre los países, el intercambio de experiencias y prácticas sostenibles y la transferencia de conocimientos, así como el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social participativo, la protección del medio ambiente y la dignidad del ser humano. La Convención estará organizada en varios eventos que cubrirán temas de gran vigencia: XIII Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, XII Congreso de Áreas Protegidas, X Congreso de Gestión Ambiental, VIII Congreso sobre manejo de Ecosistemas y Biodiversidad, VII Congreso sobre Cambio Climático, V Congreso de Política, Justicia y derecho Ambiental y I Congreso Ciencias Geoespaciales y Riesgo de Desastre.. Además, se presenta, al igual que en años anteriores, una Feria Expositiva Asociada de Tecnologías, Proyectos y Experiencias Ambientales. El Comité Organizador de la Convención se complace en enviarles esta convocatoria seguro de que sus contribuciones profesionales permitirán alcanzar los

objetivos comunes en un clima de amistad y solidaridad. Esperamos contar con su presencia. A ten tamente. Maritza García García Presidenta Ejecutiva Comité Organizador?ORGANIZACIÓN Y AUSPICIOMinisterio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)Agencia de Medio Ambiente (AMA)Dirección General de Medio Ambiente (DGMA)Dirección de Relaciones Internacionales (DRI)Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA)Instituto de Ecología y Sistemática (IES)Instituto de Geografía Tropical (IGT)Instituto de Meteorología (INSMET)Instituto de Geofísica y Astronomía (IGA)Instituto de Ciencias del Mar (ICIMAR)Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP)Acuario Nacional de Cuba (ANC)Museo Nacional de Historia Natural de Cuba (MNHN)Academia de Ciencias de Cuba (ACC)Centro de investigación y Manejo Ambiental del Transporte, Ministerio de TransporteUnión Nacional de Juristas de CubaSociedad Cubana de Geografía (SCG)Sociedad Espeleológica de Cuba (SEC)Palacio de Convenciones de La HabanaAgencia de Viajes CUBANACANCOMITE ORGANIZADORPresidenta de Honor: MSc. Elba Rosa Pérez Montoya, Ministra del CITMAPresidenta Ejecutiva: Dra. Maritza García García, Presidenta AMASecretario Ejecutivo: Lic. Alfredo Martínez Arteaga, AMASecretaria de Organización y Promoción: MSc. Yamila Galindo García, AMASecretaria de Colaboración internacional: Ing. Martha Prado Sánchez, MAPresidente del Comité Científico: MSc. Maritza González Cordero, AMASecretaria de Prensa y Publicaciones: MSc. Argelia Fernández Márquez, AMASecretaria de Exposición Asociada: MSc. Selmira Perdomo Sierra, AMASecretaria de Finanzas: Ing. Ramona Álvarez Pérez, AMAAgencia de Viajes: Cubanacan Organizadora Profesional de Palacio de Convenciones: Lic. Alicia García GonzálezCongresos.XIII CONGRESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.Presidenta: MSc. María de los Ángeles Serrano Jerez marys@acuarionacional.cuEntidad organizadora principal: Acuario Nacional de Cuba, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. XII CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS.Presidente: Dir. Omar Cantillo E-mail: omar.cantillo@snap.cuSecretaria Ejecutiva: Lic. María Rosa García Hernández mariarosa@snap.cu Objetivo:Promover el intercambio de conocimientos y experiencias basadas en investigaciones aplicadas a la gestión y planificación de áreas protegidas, de sus recursos naturales, valores históricos-culturales y aspectos socioeconómicos-financieros.Entidad organizadora principal: Centro Nacional de Áreas Protegidas, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio AmbienteX CONGRESO GESTIÓN AMBIENTAL Presidente: Dr. Jorge Ángel Luis Machín machinigt@geotech.cuSecretaria Ejecutiva: MSc. Bárbara Viñet Hernández babyv@ama.cuObjetivo: Propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los principales actores involucrados en la gestión ambiental; las vías, instrumentos y métodos utilizados para prevenir o mitigar los impactos negativos ambientales que causan las actividades productivas y de servicios, entre otras, y potenciar los positivos, así como debatir los resultados alcanzados en el contexto del quehacer ambiental nacional e internacional.Entidad organizadora principal: Instituto de Geografía Tropical, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio AmbienteVIII CONGRESO SOBRE MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD.Presidente: Dr. Daimar Cánovas González daimar@ecologia.cuSecretaria Ejecutiva: MSc. Ana Martell García ana.martell@ecologia.cuObjetivo: Al deterioro progresivo de la diversidad y capacidad funcional de los ecosistemas provocados por las presiones directas de la civilización sobre el ambiente, se han sumado impactos globales que ponen en riesgo la existencia misma de la vida en el Planeta Tierra.Urgen trazar estrategias, tanto a nivel nacional como regional y global, para abordar las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica incorporando activamente en este esfuerzo a los gobiernos y la sociedad, reducir al mínimo los impactos sobre la biodiversidad, preservar los ecosistemas, especies y la diversidad genética y promover su uso sostenible garantizando un acceso justo y equitativo a los bienes y servicios que deriven de su utilización.El VIII Congreso sobre Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad tiene como objetivo contribuir al conocimiento, manejo y conservación de la biodiversidad propiciando el intercambio de conocimientos y experiencias, la integración de grupos de trabajo y la creación de vínculos entre instituciones de investigación, académicas, gubernamentales y no gubernamentales, para promover soluciones, iniciativas y acciones sobre bases científicas que contribuyan a un desarrollo sostenible para beneficio con la participación de todos los habitantes de nuestro planeta.Entidad organizadora principal: Instituto de Ecología y Sistemática, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.VII CONGRESO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO. Presidente: Dr. Celso Pazos Alberdi celso.pazos@insmet.cuSecretaria Ejecutiva: MSc. Yunisleydi Rodríguez Díaz, yunisleydi.rodriguez@insmet.cu Objetivo: Presentar resultados de investigación sobre los últimos hallazgos científicos de alto nivel, en términos de la explicación del fenómeno, la integración fenómeno-gestión del riesgo, capacidades/educación y sensibilización. Compartir experiencias en las estrategias de respuestas al cambio climático (adaptación - mitigación). Mostrar ejemplos de acciones aplicadas que fomentan la mitigación-adaptación-métrica-desarrollo.Generar un diálogo sobre las experiencias nacionales e internacionales de científicos, decisores y la ciudadanía sobre los impactos del cambio climático, y sus consecuencias para el desarrollo socio-económico. Entidad organizadora principal: Instituto de Meteorología, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio AmbienteV CONGRESO DE POLÍTICA, JUSTICIA Y DERECHO AMBIENTAL Presidenta: Dra.Odalys Goicochea CardosoSecretaria Ejecutiva: MSc. Teresa Cruz Sardiñas, cruz@citma.gob.cuObjetivo:

Intercambiar sobre los avances de la política ambiental y regulación ambiental en el contexto actual, propiciando un espacio de intercambio científico y académico que permita evaluar la efectividad, eficacia y control de las políticas públicas en materia de desarrollo sostenible y desarrollo humano, en un mundo globalizado y en crisis, donde la política ambiental, la justicia y el derecho ambiental imponen enfoques dinámicos y diferentes para el uso sostenible de los recursos naturales y las formas de producción y consumo, pasando por los retos que impone la conservación del medio ambiente ante los problemas globales, cuya solución requiere de una mayor integración de las variables económicas, sociales y ambientales. Entidad organizadora principal: Dirección de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. I CONGRESO CIENCIAS GEOESPAZIALES Y RIESGO DE DESASTRE Presidente: MSc. Rudy Montero Mata rudy.montero@ama.cu Secretaria Ejecutiva: MsC. Sonia Orúe Valdés

sonia@ama.cu Objetivo: Promover el intercambio, estudio y aplicación del conocimiento de las ciencias Geoespaciales y su vínculo con la dinámica terrestre. De igual manera Intercambiar experiencias y promover el debate sobre nuevos conocimientos y herramientas para la reducción de riesgos de desastres y el enfrentamiento al cambio climático. Entidad organizadora principal: Instituto de Geofísica y Astronomía, Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS En la Convención se incluyen conferencias magistrales y paneles generales, en los que participarán personalidades de organizaciones ambientales multilaterales, ministerios de medio ambiente y prestigiosos investigadores y profesores. Los interesados en exponer sus contribuciones en los eventos que conforman la Convención lo realizarán en modalidad presencial o virtual por medio de ponencias orales y carteles. Las ponencias orales dispondrán por lo general de 15 minutos para la presentación y discusión y se organizarán según el tipo de modalidad para el que sea aprobado: paneles, mesas redondas y sesiones temáticas especiales. Las ponencias en carteles se expondrán en un área designada para la presentación de carteles, los cuales se presentarán en formato de 95 cm (ancho horizontal) y 150cm (largo vertical). Contacto MSc. Yamila Galindo García Secretaria de Organización y Promoción. XII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Calle 20 esq. a 18-A, Miramar, Playa, CP. 11300, La Habana, Cuba Teléfono: (537) 206-0344 E-mail: convencion@ama.cu http://www.cubambiente.com/ FERIA EXPOSITIVA ASOCIADA DE TECNOLOGÍAS, PROYECTOS Y EXPERIENCIAS AMBIENTALES Objetivo: La Feria está encaminada a promocionar, confrontar y mostrar productos, servicios, y tecnologías vinculados a la protección ambiental y el desarrollo sostenible, en las cuales se pretende que expongan organismos internacionales, organismos gubernamentales, empresas, universidades, centros de investigación, centros de servicios, organizaciones no gubernamentales, agencias turísticas, áreas protegidas, entre otras entidades comprometidas con la construcción de una sociedad sostenible a través de la mejoría de las relaciones consigo mismas, con el otro y con la naturaleza de la cual forman parte. En la feria se podrán realizar lanzamientos de libros y materiales de apoyo a programas y proyectos ambientales, presentación de tecnologías sustentables, entre otras actividades. La Feria sesionará del 5 al 9 de julio de 2021 en el Lobby Principal del Palacio de las Convenciones de La Habana. Entidad Organizadora Principal: Agencia de Medio Ambiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Personas de Contacto: MSc. Selma Perdomo Sierra Teléfono: (537) 214-4851 E-mail: selmira.perdomo@ama.cu Lic. Katia Batista Organizador de Ferias y Exposiciones Palacio de las Convenciones Telf. (537) 2087541 / 2026011 -19 Ext: 1507 Fax: 2028382 E-Mail : katiabatista@palco.com http://www.cpalc.com Para el pago ONLINE de su acreditación, así como las consultas de alojamiento, podrá hacerlo a través de Solways Cuba visitando nuestro sitio web. Para las consultas y procesos de alojamiento contactar directamente con las Agencias de Viajes CUBANACAN en sus respectivos países.

Contactos

generales: MsC. Yamila Galindo García Secretaria de Organización y Promoción. XII! Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Calle 20 esq. a 18-A, Miramar, Playa, CP. 11300, La Habana, Cuba Teléfono: (537) 206-0344 E-mail: convencion@ama.cu http://www.cubambiente.com/ Lic. Alicia García González Organizadora Profesional de Congresos Palacio de Convenciones de La Habana Avenida 146 e/ 11 y 13, Playa Telf(537) 208-5199; 202-6011 al 19 E.mail: aliciagarcia@palco.cu http://www.cpalc.com Los interesados en hacer presentaciones, deberán enviar un resumen en idioma español, inglés o portugués al correo electrónico convencion@ama.cu con copia a los correos electrónicos de los contactos del evento específico en que proponen realizar su exposición. El interesado podrá solicitar la modalidad de su presentación (oral, cartel); sin embargo, el Comité Científico se reservará el derecho de definirla y comunicar al autor oportunamente. Normas para la presentación de Resúmenes 1. Título (no debe exceder las 15 palabras. Se escribe en mayúsculas y negrita). 2. Autores (incluida filiación y datos de contactos de cada autor) 3. Resumen (no debe exceder las 200 palabras) 4. Palabras claves (no más de 3) El resumen debe expresar de forma clara y breve los objetivos y el alcance del estudio, procedimientos básicos, métodos, principales resultados y conclusiones. No deben incluirse imágenes, tablas, fórmulas, símbolos complejos ni acrónimos en el cuerpo del resumen. Se presentarán en Microsoft Word, utilizando fuente Arial 12 pts en papel tamaño carta con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados y con interlineado sencillo. El documento deberá estar salvado en Documento de Word y no podrá excederse de una cuartilla. Los resúmenes de participantes cubanos y extranjeros deberán enviarse al Comité Organizador antes del 15 de abril del

2021. El Comité Organizador hará la selección e informará a los autores si fueron aceptados antes del 30 de abril de 2021, reservándose el derecho de decidir la forma de presentación, la cual será informada a los autores. Cada trabajo tendrá asignado dentro del programa científico el día y la hora de su presentación. El autor estará presente a la hora señalada (ya sea virtual o presencial) para responder posibles preguntas de los participantes. El Comité Organizador publicará en formato electrónico y con ISBN, los trabajos en extenso de los autores que lo deseen en las Memorias de la XIII Convención. Los interesados, una vez comunicada la aceptación del resumen, deberán enviar el extenso antes del 20 de mayo del 2021. Los trabajos que lleguen después de esa fecha no se les garantizará su publicación en las memorias del evento. Normas para la presentación de los trabajos en extenso en las Memorias de la XIII Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo:
1. Título (no debe exceder las 15 palabras. Se escribe en mayúsculas y negrita).
2. Autores (incluida filiación y datos de contactos de cada autor).
3. Resumen (no debe exceder las 200 palabras).
4. Palabras claves (no más de 3).
5. Introducción.
6. Métodos.
7. Resultados.
8. Conclusiones.
9. Bibliografía y Anexos.
10. Congreso al que tributa Extensión máxima de los trabajos en extenso: 10 cuartillas. Usar Fuente Arial 12 pts. Papel tamaño carta con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados y con interlineado sencillo.
El Comité Organizador de la Convención no se hace responsable del contenido de las ponencias. Las contribuciones que no cumplan los requisitos serán eliminadas automáticamente y sin reclamación por los autores. El Comité Organizador seleccionará, entre los trabajos que se presenten y previa consulta con los autores, los artículos más relevantes para su publicación en un número especial de la revista electrónica Cuba: Medio Ambiente y Desarrollo. ISSN: 1683-8904.

PRECISIONES ORGANIZATIVAS
La presidencia del congreso correspondiente tendrá la responsabilidad de revisar, evaluar y seleccionar y aprobar los trabajos. No se evaluarán los trabajos que incumplan las normas anteriores.